



Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivados de informes y evaluaciones a los programas

Anexo B. Documento de trabajo para los aspectos específicos

Nombre de la Dependencia: Secretaría de Agricultura y Ganadería

Documento de Trabajo del Programa: Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria

Aspecto susceptible de mejora (ASM)			Actividades a emprender					Acciones a emprender				
No.	Clasificación (Específicos, Institucionales, Interinstitucionales o Intergubernamentales)	Nombre	No.	Nombre	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	No.	Nombre	Área Coordinadora	Fecha de Término	Productos y/o Evidencias
1	Interinstitucional	Capacitación a los Oficiales Estatales para la mejora de sus funciones y aplicación de lineamientos y normatividad en vigilancia e inspección de cargamentos agropecuarios.	1.1	Realizar cursos de capacitación con periodicidad trimestral.	Dirección de Innovación, Sanidad e Inocuidad.	13-12-24	Capacitar a todos los Oficiales estatales en activo.	1.1.1	Planificar y determinar las necesidades de capacitación.	Dirección de Innovación, Sanidad e Inocuidad.	31-ene-24	Documento
								1.1.2	Elaborar el cronograma de los cursos de capacitación a impartir y programar sedes de los cursos.	Dirección de Innovación, Sanidad e Inocuidad.	15-feb-24	Cronograma
								1.1.3	Realizar las capacitaciones	Dirección de Innovación, Sanidad e Inocuidad.	13-dic-24	Listas de asistencia, fotografías, video, etc.
2	Interinstitucional	Realizar por parte de la dirección, (DISI) evaluaciones de desempeño de los oficiales y dar un seguimiento puntual para identificar sus áreas de oportunidad y establecer las mejoras necesarias.	2.1	Elaborar Manual interno de procedimientos sobre las principales actividades normativas de vigilancia e inspección que deben de realizar los oficiales estatales en PVI y en Rutas itinerantes.	Dirección de Innovación, Sanidad e Inocuidad.	11-10-24	Contar con un documento de apoyo que ayude a mejorar sus funciones al personal de campo en activo.	2.1.1	Elaborar la diagramación de actividades en Pvi y en Rutas Itinerantes.	Dirección de Innovación, Sanidad e Inocuidad.	30-ago-24	Documento y cronograma.
								2.1.2	Integrar, revisar, validar y aprobar el contenido del manual de procedimientos.	Dirección de Innovación, Sanidad e Inocuidad.	11-oct-24	Documentos elaborados



Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivados de informes y evaluaciones a los programas

Anexo B. Documento de trabajo para los aspectos específicos

Nombre de la Dependencia: Secretaría de Agricultura y Ganadería

Documento de Trabajo del Programa: Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria

Aspecto susceptible de mejora (ASM)			Actividades a emprender					Acciones a emprender				
No.	Clasificación (Específicos, Institucionales, Interinstitucionales o Intergubernamentales)	Nombre	No.	Nombre	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	No.	Nombre	Área Coordinadora	Fecha de Término	Productos y/o Evidencias
3	Interinstitucional	Eficientar las acciones de supervisión a unidades de producción internas (Corrales de engorda, huertos, empacadoras, agroindustrias y rastros municipales).	3.1	Elaborar nuevos esquemas de supervisión a las unidades de producción agropecuarias internas.	Dirección de Innovación, Sanidad e Inocuidad.	31-10-24	Mejorar las acciones de supervisión del personal asignado a estas actividades.	3.1.1	Realizar las modificaciones y adecuaciones necesarias que efficienten las visitas de supervisión a las unidades de producción. (Formatos, bitácoras)	Dirección de Innovación, Sanidad e Inocuidad.	31-oct-24	Documento
4	Interinstitucional	Establecer nuevas rutas de vigilancia e inspección con el fin de evitar la introducción de ganado bovino y productos agropecuarios sin las medidas sanitarias exigibles, aplicando la ley e infracciones a los productores o comercializadores que cometan estas infracciones.	4.1	Puntos de Verificación Inspección (PVI) y nuevas Rutas Itinerantes aprobadas	Dirección de Innovación, Sanidad e Inocuidad.	20-12-24	Eficientar la vigilancia e inspección de cargamentos en rutas itinerantes.	4.1.1	Enviar solicitud formal a SENASICA.	Dirección de Innovación, Sanidad e Inocuidad.	terminada en 2023	Oficio y/o documentos de petición ante SENASICA.
								4.1.2	Dar seguimiento a la solicitud formal dirigida a SENASICA.	Dirección de Innovación, Sanidad e Inocuidad.	terminada en 2023	Documentos de aprobación de parte del SENASICA
								4.1.3	Gestionar rutas Itinerantes	Dirección de Innovación, Sanidad e Inocuidad.	20-dic-24	Nueva infraestructura y mejoras realizadas.



Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivados de informes y evaluaciones a los programas

Anexo B. Documento de trabajo para los aspectos específicos

Nombre de la Dependencia: Secretaría de Agricultura y Ganadería

Documento de Trabajo del Programa: Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria

Aspecto susceptible de mejora (ASM)			Actividades a emprender					Acciones a emprender				
No.	Clasificación (Específicos, Institucionales, Interinstitucionales o Intergubernamentales)	Nombre	No.	Nombre	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	No.	Nombre	Área Coordinadora	Fecha de Término	Productos y/o Evidencias
5	Interinstitucional	Efectuar mejoras en las instalaciones de los Puntos de Verificación e Inspección, así como aumentar el parque vehicular para lograr una mayor cobertura en las rutas itinerantes.	5.1	Gestionar ante las autoridades competentes el mejoramiento en infraestructura en PVI y en adquisición de nuevas unidades automotrices.	Dirección de Innovación, Sanidad e Inocuidad.	15-11-24	Crear condiciones para brindar un mejor servicio de vigilancia e inspección y aumentar la cobertura de vigilancia estatal.	5.1.1	Gestionar mejoras en los PVI del estado.	Dirección de Innovación, Sanidad e Inocuidad.	15-nov-24	Solicitud y cotizaciones
								5.1.2	Gestionar la adquisición de nuevo parque vehicular.	Dirección de Innovación, Sanidad e Inocuidad.	15-nov-24	Solicitud y cotizaciones
6	Específica	Redefinir la población potencial, objetivo y atendida del Pp.	6.1	Asignar nuevos nombres a la población beneficiaria, acorde al servicio que el programa brinda.	Dirección de Innovación, Sanidad e Inocuidad.	13-09-24	Establecer poblaciones más idóneas y medibles que de cuenta del avance del Pp.	6.1.1	Por medio de una consulta e interacción con personal (en reunión) a cargo y responsables, redefinir dichas poblaciones.	Dirección de Innovación, Sanidad e Inocuidad.	13-sep-24	En la MIR 2023 y 2024 se debió redefinir, sin embargo no se realizó. Para la MIR 2025 ya se especificarán estos cambios.
7	Específica	Cuantificar la población atendida (ya sean apoyos y/o servicios otorgados, los productores agropecuarios beneficiados) así como su ubicación geográfica por municipios.	7.1	Estructurar un sistema básico para la integración de datos e informes periodicos con desagregación geográfica.	Dirección de Innovación, Sanidad e Inocuidad.	15-02-25	Generar información útil, mas pertinente y oportuna.	7.1.1	Definir el proceso y temporalidad del sistema, así como los participantes y responsables.	Dirección de Innovación, Sanidad e Inocuidad y la Unidad de Inteligencia Sanitaria	27-oct-24	Documento que define el prototipo del Sistema a elaborar.
								7.1.2	Capacitación al personal y seguimiento de la puesta en marcha del sistema.	Dirección de Innovación, Sanidad e Inocuidad y la Unidad de Inteligencia Sanitaria	15-feb-25	Generación de datos con periodicidad y desagregación geográfica y mapeo.



Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivados de informes y evaluaciones a los programas

Anexo B. Documento de trabajo para los aspectos específicos

Nombre de la Dependencia: Secretaría de Agricultura y Ganadería

Documento de Trabajo del Programa: Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria

Aspecto susceptible de mejora (ASM)			Actividades a emprender					Acciones a emprender				
No.	Clasificación (Específicos, Institucionales, Interinstitucionales o Intergubernamentales)	Nombre	No.	Nombre	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	No.	Nombre	Área Coordinadora	Fecha de Término	Productos y/o Evidencias
8	Específica	Cambiar de modalidad presupuestaria el Pp.	8.1	Definir y asignar la nueva clave presupuestal al Pp, que no contenga Reglas de Operación.	Dirección de Innovación, Sanidad e Inocuidad.	27-09-24	Asignar la clave presupuestal correcta	8.1.2	Realizar la solicitud formal ante la instancia normtiva	Dirección de Innovación, Sanidad e Inocuidad.	23-ago-24	Oficio de petición a la SAF.
								8.1.1	Consultar en el Catálogo de Clasificación Programática de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa.	Dirección de Innovación, Sanidad e Inocuidad.	27-sep-24	Nueva clave en el Pp asignado en la nueva MIR. Programa: Desempeño de las Funciones: Regulación y supervisión.



Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivados de informes y evaluaciones a los programas

Anexo C. Avance al Documento de trabajo para los aspectos específicos

Nombre de la Dependencia: Secretaría de Agricultura y Ganadería
 Documento de Trabajo del Programa: Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria

Aspecto susceptible de mejora (ASM)		Actividades a emprender					Acciones a emprender					Resultados Esperados	Descripción del Avance	Productos y/o Evidencias	Identificación del Documento Probatorio	Observaciones
No.	Clasificación (Específicos, Institucionales, Interinstitucionales o Intergubernamentales)	No.	Nombre	Área Responsable	Fecha de Término	% Avance	No.	Nombre	Área Coordinadora	Fecha de Término	% Avance					
							2.1.2	Integrar, revisar, validar y aprobar el contenido del manual de procedimientos.	Dirección de Innovación, Sanidad e Inocuidad.	11/10/2024	75%		Se elaboraron dos nuevos procedimientos y se trabajan otros más para incorporar todo el proceso laboral de la DISI.	Documentos elaborados	https://media.transparencia.sinaloa.gob.mx/uploads/files/11836/PROCEDIMIENTO%20PARA%20LA%20INSPECCION%20DE%20VEHICULOS%20EN%20OPV%20Y%20RUTAS%20ITINERANTES.pdf Procedimiento para Carta de Autorización de PSG.pdf	Se incorporan dos procedimientos mas de DISI. Uno Fitosanitario y otro Zoonosario.
3	Interinstitucional		Eficientar las acciones de supervisión a unidades de producción internas (Corrales de engorda, huertos, empacadoras, agroindustrias y rastros municipales).	Dirección de Innovación, Sanidad e Inocuidad.	31-10-24	70%	3.1.1	Realizar las modificaciones y adecuaciones necesarias que efficienten las visitas de supervisión a las unidades de producción. (Formatos, bitácoras)	Dirección de Innovación, Sanidad e Inocuidad.	31/10/2024	70%	Mejorar las acciones de supervisión del personal asignado a estas actividades.	Se actualizaron los formatos de campo y de supervisión. Se continúa trabajando en otros documentos oficiales para su mejora.	Documento	Formatos de Movilización.pdf	Se incorporan los formatos que fueron actualizados. También resalta por su importancia, la incorporación de una prueba de aplicación digital (APP) en libreta electrónica (5), para los oficiales estatales que supervisan las industrias del mango en la zona sur del estado, con el objetivo de sistematizar el control de los volúmenes de mango que adquieren y procesan estas empresas, sustituyendo en el corto plazo a las Tarjetas de Manejo Integrado para la Mosca de la fruta.
							4.1.1	Enviar solicitud formal a SENASICA.	Dirección de Innovación, Sanidad e Inocuidad.	terminada en 2023	100%		La dirección solicitó a SENASICA la autorización de nuevos PVI y rutas itinerantes, que fueron aprobados.	Oficio y/o documentos de petición ante SENASICA.	https://media.transparencia.sinaloa.gob.mx/uploads/files/11836/OFCIO%20DE%20SOLICITUD%20DE%20%20PVI.pdf	



Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivados de informes y evaluaciones a los programas

Anexo C. Avance al Documento de trabajo para los aspectos específicos

Nombre de la Dependencia: Secretaría de Agricultura y Ganadería
 Documento de Trabajo del Programa: Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria

Aspecto susceptible de mejora (ASM)			Actividades a emprender					Acciones a emprender					Resultados Esperados	Descripción del Avance	Productos y/o Evidencias	Identificación del Documento Probatorio	Observaciones
No.	Clasificación (Específicos, Institucionales, Interinstitucionales o Intergubernamentales)	Nombre	No.	Nombre	Área Responsable	Fecha de Término	% Avance	No.	Nombre	Área Coordinadora	Fecha de Término	% Avance					
4	Interinstitucional	Establecer nuevas rutas de vigilancia e inspección con el fin de evitar la introducción de ganado bovino y productos agropecuarios sin las medidas sanitarias exigibles, aplicando la ley e infracciones a los productores o comercializadores que cometan estas infracciones.	4.1	Puntos de Verificación Inspección (PVI) y nuevas Rutas Itinerantes aprobadas	Dirección de Innovación, Sanidad e Inocuidad.	20-12-24	83%	4.1.2	Dar seguimiento a la solicitud formal dirigida a SENASICA.	Dirección de Innovación, Sanidad e Inocuidad.	terminada en 2023	100%	Eficientar la vigilancia e inspección de cargamentos en rutas itinerantes.	Se dio seguimiento por más de seis meses a esta petición formal.	Documentos de aprobación de parte del SENASICA, oficios y constancias.	https://media.transparencia.sinaloa.gob.mx/uploads/files/11836/OFICIO%20DE%20RESPUESTA%20DE%202%20PVI%20SENASICA.pdf	
								4.1.3	Gestionar rutas Itinerantes	Dirección de Innovación, Sanidad e Inocuidad.	20/12/2024	50%					
5	Interinstitucional	Efectuar mejoras en las instalaciones de los Puntos de Verificación e Inspección, así como aumentar el parque vehicular para lograr una mayor cobertura en las rutas itinerantes.	5.1	Gestionar ante las autoridades competentes el mejoramiento en infraestructura en PVI y en adquisición de nuevas unidades automotrices.	Dirección de Innovación, Sanidad e Inocuidad.	15-11-24	75%	5.1.1	Gestionar mejoras en los PVI del estado.	Dirección de Innovación, Sanidad e Inocuidad.	15/11/2024	50%	Crear condiciones para brindar un mejor servicio de vigilancia e inspección y aumentar la cobertura de vigilancia estatal.	En proceso, se han realizado las gestiones pertinentes. PVI el Carrizo y otros más solo se incorporó un remolque en el punto de inspección Culiacán-Tamazula Dgo, el cual debido a problemas de inseguridad no se encuentra en estos momentos utilizado y se recorre el área como ruta itinerante.	Solicitud y cotizaciones	Fotografía del PVI.pdf	Las 11 camionetas incorporadas a finales de 2024, ya reportadas en este formato en la entrega de avance pasado. No se ha concretado aún la inversión para efectuar las mejoras en los PVI, depende de la Subsecretaría de Ganadería.
								5.1.2	Gestionar la adquisición de nuevo parque vehicular.	Dirección de Innovación, Sanidad e Inocuidad.	15/11/2024	100%					
6	Específica	Redefinir la población potencial, objetivo y atendida del Pp.	6.1	Asignar nuevos nombres a la población beneficiaria, acorde al servicio que el programa brinda.	Dirección de Innovación, Sanidad e Inocuidad.	13-09-24	100%	6.1.1	Por medio de una consulta e interacción con personal (en reunión) a cargo y responsables, redefinir dichas poblaciones.	Dirección de Innovación, Sanidad e Inocuidad.	13/09/2024	100%	Establecer poblaciones más idóneas y medibles que de cuenta del avance del Pp.	Se redefinieron nuevos términos más medibles.	En la MIR 2023 y 2024 se debió redefinir, sin embargo no se realizó. Para la MIR 2025 ya se especificarán estos cambios.	https://media.transparencia.sinaloa.gob.mx/uploads/files/11836/MIR%202025%20DISI.pdf	



Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivados de informes y evaluaciones a los programas

Anexo C. Avance al Documento de trabajo para los aspectos específicos

Nombre de la Dependencia: Secretaría de Agricultura y Ganadería
 Documento de Trabajo del Programa: Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria

Aspecto susceptible de mejora (ASM)			Actividades a emprender					Acciones a emprender					Resultados Esperados	Descripción del Avance	Productos y/o Evidencias	Identificación del Documento Probatorio	Observaciones
No.	Clasificación (Específicos, Institucionales, Interinstitucionales o Intergubernamentales)	Nombre	No.	Nombre	Área Responsable	Fecha de Término	% Avance	No.	Nombre	Área Coordinadora	Fecha de Término	% Avance					
7	Específica	Cuantificar la población atendida (ya sean apoyos y/o servicios otorgados, los productores agropecuarios beneficiados) así como su ubicación geográfica por municipios.	7.1	Estructurar un sistema básico para la integración de datos e informes periódicos con desagregación geográfica.	Dirección de Innovación, Sanidad e Inocuidad.	15-02-25	100%	7.1.1	Definir el proceso y temporalidad del sistema, así como los participantes y responsables.	Dirección de Innovación, Sanidad e Inocuidad y la Unidad de Inteligencia Sanitaria	27/10/2024	100%	Generar información útil, mas pertinente y oportuna.	Datos de cierre de 2023 y 2024. y sus incrementos	Documento que define el prototipo del Sistema a elaborar.	https://media.transparencia.sinaloa.gob.mx/uploads/files/11836/OFICIO%20PARA%20SOLICITUD%20DE%20SOFTWARE%20PARA%20UIS-DISI.pdf	Se gestionó y solicitó de manera formal la adquisición de una plataforma o software
								7.1.2	Capacitación al personal y seguimiento de la puesta en marcha del sistema.	Dirección de Innovación, Sanidad e Inocuidad y la Unidad de Inteligencia Sanitaria	15/02/2025	100%		En proceso de conformación de la Unidad de Inteligencia Sanitaria (UIS). Ya se cuenta con personal asignado y en proceso de capacitación.	Generación de datos con periodicidad y desagregación geográfica y mapeo.	https://media.transparencia.sinaloa.gob.mx/uploads/files/11836/CAPACITACION%20Y%20EVALUACIONES%202023%20Y%202024.pdf	Se trabaja con INEGI para la sistematización de ciertas tareas de georreferenciación.
8	Específica	Cambiar de modalidad presupuestaria el Pp.	8.1	Definir y asignar la nueva clave presupuestal al Pp, que no contenga Reglas de Operación.	Dirección de Innovación, Sanidad e Inocuidad.	27-09-24	100%	8.1.2	Realizar la solicitud formal ante la instancia normativa	Dirección de Innovación, Sanidad e Inocuidad.	23/08/2024	100%	Asignar la clave presupuestal correcta	Actividad realizada en julio de 2024	Oficio de petición a la SAF.	https://media.transparencia.sinaloa.gob.mx/uploads/files/11836/OFICIO%20DE%20SOLICITUD%20A%20LA%20SAF%20CAMBIO%20PP.pdf	
								8.1.1	Consultar en el Catálogo de Clasificación Programática de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa.	Dirección de Innovación, Sanidad e Inocuidad.	27/09/2024	100%		Actividad realizada en julio de 2025	Nueva clave en el Pp asignado en la nueva MIR. Programa: Desempeño de las Funciones: Regulación y supervisión.	https://media.transparencia.sinaloa.gob.mx/uploads/files/11836/OFICIO%20DE%20RESPUESTA%20A%20CAMBIO%20DE%20PP.pdf	